



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Edicion completa, 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edicion local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se- llas.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Numero del dia 10 céntos: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA REEMBOLSO DE SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoco, 6.—Madrid, la Agencia Rejano, Preciados, 36.—Barcelona, Cayetano Corbat y Max. Ferrando VII y Arceles, 5; Roldos y Comp.º, Escudillers, 41, entrada por la de Agla. S.º F.º C. Bartrina, Tallera, 2.—Paris, la Agencia franco-hispano-portuguesa de don D. A. Sanveira, unica encargada de recibir los anuncios extranjeros.—Hamburgo, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

PERDIDA.

Se ha extraviado un perro travieso de presa, de color canela, con un collar de metal que lleva las iniciales D. G. y el núm. 47; á cualquiera que lo presente en esta redaccion se le gratificará.

ANUNCIOS FUNEBRES.

En este dia se insertan esquelas de entierro, de aniversario, etc., á precios muy económicos, y se admiten hasta las diez de la mañana para el periódico del dia.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

En representacion de los préstamos antes realizados, el Banco emite Cédulas hipotecarias. Estos títulos, de un capital nominal de 500 pesetas, devengan un interés de 5 por 100 anual, y tienen la garantia especial de todas las fincas hipotecadas y la subsidiaria del capital del Banco. Los que deseen adquirir dichas Cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente á las Oficinas del Establecimiento, ó por medio de Agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados del mismo. El pago de los intereses de las cédulas y de las amortizaciones se hace en provincias por los comisionados del Banco hipotecario, previo domicilio solicitado oportunamente.—2.

LA PAZ DE MURCIA.

Justo, justísimo es que se pida el envío de los 85,000 duros que se destinaron al malogrado Banco agrícola; con ese destino ó con el de repartirlos á los infortunados esos miles de duros son de ellos, y sensible es que, por los entorpecimientos que para ejercer aquel establecimiento se interpusieron, y después por etiquetas, la Junta nacional no dé una orden terminante para que se pongan á disposicion de esta local y haga de esos fondos lo que crea conveniente para sus representados. Estamos dispuestos á seguir repitiendo estas reclamaciones, pues esos fondos no deben estar más tiempo reténidos.

Parece ser que algunos de los señores diputados provinciales, están porque de las tres direcciones de establecimientos benéficos, se supriman dos, bastando una sola para los tres asilos. Tambien se dice que los de la Comision permanente, ceden sus haberes en beneficio de las casas de Misericordia, para no ser menos que los de Málaga y otras provincias.

Barmudaz en «El Diario y Testimo» en LA PAZ parece que se han puesto de acuerdo para no escribir nada de lo que á nuestros lectores interesa y ocurre en Madrid y en la colonia de nuestros paisanos. De seguro que por culpa y buenos deseos de «El Diario» y LA PAZ no es.

Bueno fuera que los paisanos que tienen el compromiso de escribirnos, no se olvidasen de nosotros.

El viernes se vió en la Audiencia de Albacete el pleito seguido en el Juzgado de San Juan entre D. Antonio Gutiérrez Litranco y D. José Ranquet, sobre particion de bienes.

Para el miércoles está señalada la vista de la causa incoada en el Juzgado de San Juan contra Antonio Cortés Cárcelos y José Sala Hernandez, por atentados.

El Sr. Ministro de Fomento tiene que elegir sucesor de Romea para la cátedra de declamacion del Conservatorio, porque la Academia Española ha propuesto por 22 votos á D. Antonio Vico, y el Consejo de Instruccion pública por 13 á D. Francisco Oltra.

El Sr. Gobernador ha comunicado al Gobierno lo siguiente: «Regreso en este momento de Archena con el diputado del distrito Sr. Estoup, y jefe de la Guardia civil y de orden público.

La poblacion está consternada, porque desde el 13 de Octubre ha sufrido 130 conmociones subterráneas que hasta ahora no han producido desperfectos de consideracion ni desgracias personales.

El acuerdo de celebrar la misa fuera del templo fue para evitar que si habia alguna oscilacion se hubiesen desgracias en la precipitacion de la salida de los fieles.

Ha visitado el establecimiento balneario y conferenciado con su médico-

director, que me asegura no se han alterado las aguas minerales en su composicion, ni en su temperatura, ni en su caudal.

Hoy publicamos, como teniamos ofrecido, la preciosa composicion premiada á nuestro amigo Sr. Sanchez Madrigal.

Al mejor ensador se le va la liebre. Esto le ha sucedido al «Diario» hoy, adelantando quince dias el carnaval. ¡Da qué lo sirva el ejemplar del «Caldario católico» que le envié su editor!

Esta noche tiene lugar el estreno en Roines de la zarzuela «Los hijos de Madrid».

La funcion de noche dejó complacidos á todos; en primer lugar á la comision que la ha preparado, por el lleno que obtuvo, lo cual honra á Murcia; en segundo á la concurrencia, pues «La Tempestad» tuvo una interpretacion si cabe más acertada y feliz que en sus anteriores representaciones, no se conocia que todos trabajaban sin interés material, pues se sobrepuso el interés de agraciado á tan respetable público, el que prodigó aplausos á casi todos los números con la mayor de las justicias; la «Estudiantina» cumplió tambien su desinteresado y patriótico compromiso, pues accediendo á los deseos del público, ejecutó tres piezas más de las anunciadas, alcanzando en todas muestras de aprecio; el teatro radiaba de luz, gracias á la desinteresada compañía de Mr. Labon y á su representante en esta; otros muchos servicios se hicieron gratis, como luego se verá en las cuentas, y rivalizando y hasta excediéndose de lo ordinario.

Todos quedamos satisfechos anoche, pero es bastante el buen comienzo para lo que Murcia debe hacer por sus hermanos de Cuba y Filipinas, así que esperamos no desmayar los que preparan la novillada y que nuestros jóvenes de ambos sexos se animen y presten su ayuda para realizarla.

Tenemos á la venta ejemplares de la preciosa polka «Ondulina», para piano de nuestro paisano D. Gaspar Espinosa, la cual se ha ejecutado varias veces con extraordinario éxito en los conciertos de los Jardines del Buen Retiro, teniéndose que repetir dos y tres veces cuantas figura en el programa.

Segun noticias de Hellin que ayer recibimos, se encuentra muy grave, habiendo recibido todos los Sacramentos, el Excmo. Sr. D. Jaime Salazar y Chico de Guzman; le deseamos una pronta mejoría.

La «Biblioteca Enciclopédica Popular» ilustrada acaba de enriquecerse con un nuevo tomo; el volumen 59, que es seguramente de los más notables.

Es el primero del «Diccionario Popular de la Lengua Castellana», por D. Felipe Picatoste. Contiene todos los vocablos del Diccionario de la Academia y otros muchos de uso frecuente, admitidos por la costumbre ó por la necesidad, y el uso de las preposiciones en el régimen, con otras muchas noticias útiles y curiosas, que hábilmente dispuestas en reducido volumen, hacen este libro indispensable para todos los que deseen tener un diccionario completo, con la ventaja de ser fácilmente manejable. El «Diccionario Popular» formará tres tomos de la «Biblioteca» para los suscritores á la edicion en rústica; y terminados; se venderá en un volumen encuadernado en tela, al infimo precio de 5 pesetas; baratura sin igual en este género de obras, á que no ha llegado ninguna otra casa editorial nacional ni extranjera.

El acierto de su Editor en la «Biblioteca» es proverbial; y en esta obra lo ha demostrado de una manera palpable: en la eleccion del autor, que es una garantia de la obra; en la de los tipos que reúnen á su belleza una claridad extraordinaria en el papel, que si bien es igual en el color al de la «Biblioteca», por ser higiénico para la vista, es más fuerte, sin duda teniendo en cuenta el uso constante que tienen esta clase de libros. Se suscribe en la Administracion, Doctor Fourquet, 7, Madrid, y en Murcia en el centro de la calle de Zoco, número 5.

Se ha constituido una sociedad minera, con el título de «Isabelita», para explotar la mina de agua Casualidad.

sita en la rambla de Petrel, término de Mazarrón.

La mayor imprenta del mundo es la del gobierno de Washington. Hay en ella sesenta prensas de vapor que tiran de doce á quince mil ejemplares por hora entre las más finas que se fabrican que cuestan 25,000 pesos cada una. El personal de tan gigantesca imprenta se compone de 1,308 hombres y 600 mujeres.

EL ENTIERRO DE MATILDE DIEZ.

Madrid 19. Era el de ayer el último tributo de admiracion y de simpatía por la eminente artista, y en verdad que no ha podido ser más conmovedor.

Eminencias en la política y la ciencia autores dramáticos, á cuya gloria contribuyó no poco la feliz inspiracion de la que fué profesora en la interpretacion de caracteres, sus compañeros de profesion, y un público numeroso, que, en más de una ocasion, se vió conmovido por las maravillosas facultades de la finada, todos acudieron ayer á la calle del Tutor, donde se hallaba su cuerpo inanimado.

Á las doce y media, próximamente, se verificó la conduccion de los restos mortales de la eminente actriz al cementerio de San Lorenzo.

Presidían el duelo el Director de Instruccion pública, y los Sres. Arieta, Valero, Nocedal y Páñau, seguidos por gran número de actores, autores dramáticos, escritores y artistas.

Las ocho cintas que pendían del féretro eran llevadas por las Sras. Mendoza Tenorio, Valverde, Tubau y Marin, y los Sres. Larra, Riquelme, Incenga y Marco.

La comitiva siguió el itinerario marcado y publicado ya.

Al pasar la comitiva por delante del teatro de Lara, se depositaron sobre el féretro dos coronas de siemprevivas y pensamientos, y desde los esultados balcones del piso principal se arrojaron multitud de flores.

Frente á la Escuela Nacional de Música y Declamacion se colocaron sobre el ataúd otras tres coronas, y en la plaza de Sta. Ana, al detenerse ante el Teatro Español el fúnebre cortejo, fueron numerosas las coronas que se depositaron sobre el féretro por las comisiones de las compañías que actúan en los teatros de Variedades, Martin, Price, Madrid y Novedades.

Merece especial mencion la corona dedicada por el Sr. Ducazul á nombre de la empresa de nuestro clásico teatro. Es de oro macizo toda ella y está admirablemente ejecutada, leyéndose en sus cintas la siguiente inscripcion. A la gran Matilde Diez, Ducazul.

De idénticos homenajes fué objeto la comitiva al pasar por delante de los teatros de la Comedia y Apolo.

VARIETADES.

A JULIAN ROMEA

EN EL SULLIVAN. (Composicion premiada en el certamen de Barcelona.)

I. Honor y prez á la condal matrona que en su gloriosa tradicion se inspira, y al rumor de la justa que pregona, del sueño arranca la olvidada lira. Mas ¿dónde á su virtud mejor corona que la misma virtud que el mundo admira? Quien honra de los buenos la memoria eterniza á la par su propia gloria.

II. Yo el pregon escuché por los confines dilatarse de España en alto acento, convocando á lidiar con nobles fines, á la flor de las Musas y al talento; y miré en mi ilusion cien paladines acudir al solemne llamamiento, en tan gran noble ocasion de hacer alarde del patrio fuego que en los pechos arde.

III. Y cual novel y oscuro caballero que, ansioso de un cuartel para su escudo, al son ardiente del clarin guerrero hunde al brido el acicate agudo; á impulso de entusiasmo lisongero, por mi patria y mi honor al campo acudo; que estimo por deber del pecho mio cantar al genio y ensayar mi brío.

IV. ¿Qué importa si adalid de más pujanza logra el premio do el alma se recrea. Mas al genio honrará con su alabanza quien de más triunfador dichoso sea. Y si acaso soñase mi esperanza mi lira ornar con la mejor presa, lo valioso del don mi audacia abona; que de Sullivan ciega la corona.

V. ¡Ah, si bajase á ennoblecer mi frente! Como al calor que la mustiara un dia,

siniera el torpe hielo de mi mente desatarse en raudales de armonía. ¿Cómo á mi vista atónita patente el arco del genio se abriera, y cómo al soplo de tu número santo. ¡oh actor! digno de ti fuera mi cantol vi.

Sueño feliz que fragua en mi cabeza la fiebra propia de mi ser mezquino; nunca á unir mi humildad y tu grandeza vendrá ese líquido en estacion divino. Mas si sueño no fuese, si certeza tuviese la dicha que imagino, perdone el mundo si, de honor ganoso, muestro el orgullo que caló el coloso, vii.

VIII. Era yo niño, y de mis patrios lares la voz conmovedora me decía que á la sombra nacer de sus palmares era honor que á tu gloria se debía; que allí tu primer sueño entro azahares arrullaron Melpómene y Talia y el eco de tus triunfos me ufanaba, y antes de conocerte te admiraba, viii.

IX. Mozo fui, y á nutrir mi inteligencia dejé el valle faraz de nuestra cuna, y al ver que me llevaba á tu presencia mi juventud bendije y mi fortuna. Y te vi en la total magnificencia, de tu claro esplendor sin mancha alguna dejándome sumido en entusiasmo en asombro sin par, en mudo pasmo, ix.

X. Que no del mar en la tormenta brava que airada azota la erujiente quilla, ni en la alta noche que en los cielos graba de Dios el nombre que con astros brilla, ni en la eterna creacion que en Dios acaba el ánimo se apoca y maravilla, como ante el hombre que, de Dios hechura, sobre su creacion enal Dios fulgura, x.

XI. Recobrando á tu voz formas vitales, miré en la sucesion de tus creaciones, de la Historia los héroes inmortales, del corazon humano las pasiones; adquiriendo por ti más ideales contornos que por los de sus acciones; que al nacer para el arte dió fecundo tu genio, á su existir, seño profundo, xi.

XII. Tú cual la docta y afanosa abeja que doquier revolando en los verjeles bebe la esencia de la flor, que deja convertida en panal de ricas mieles; de la ruin realidad que nos aqueja, libar supiste los trasuntos fieles, ofreciéndonos sólo de sus flores, sin espigas las galas y primores, xii.

XIII. Vi al magnánimo César, al artero Ricardo, que á los suyos dá la muerte; al satirico audaz de ánimo entero contra el fallo del vulgo y de la suerte; de Tarifa al periclitado guerrero, más que padre infeliz, patrio fuerte, que supo hacer tras íntima batalla pedestal de su gloria una muralla, xiii.

XIV. Vi en pós al burlador arrepentido sufrir su ley de suspicacion en pago; el orgullo glacial ceder fundido del amor de una madre al tierno halago; el dardo contra la honra dirigido, de la propia deshonra ser amago; todo, en altas imágenes de gloria, escribiendo al pasar tu ejecutoria, xiv.

XV. No hay más allá; pensé; más tu figura aún á mis ojos crece y se agiganta cuando esfuerzo mayor te transigura y Sullivan radioso se adelanta. ¿Qué gran revolucion! ¿Qué luz tan pura sobre otros horizontes se levanta! Me engañó tu valer; tomé la aurora por el foco de luz que la colora, xv.

XVI. Presa en la red de la ilusion mi mente, siempre senti detrás de tu ropaje, escondido á mis ojos, mas viviente, el ser del imitado personaje; mas hora desaparece de repente del claro cielo el velador celaje, y admirar puedo, en emocion sin nombre, en uno unidos al actor y al hombre, xvi.

XVII. Siempre fingiendo «dad y jerarquía y al ageno sentir encadenado, ¡con qué deleite tu alma acogeria ser de ti mismo en tu creacion traslado; y ostentar las virtudes é hidalguía de tu social linaje que has honrado derramando gloriosos arreboles sobre el limpio fulgor de tantos soles? xvii.

XVIII. ¿Dónde, sinó en la fiebre abrasadora de tu vida de actor, hallado hubieras la dama á quien el hallido enamora y del merito alienta las quimoras; el deber de reir cuando se llora, del dolor y el deber tras luchas fieras? ¿Dónde, á tu inspiracion prender la llama sinó en tu propio ser, alma del drama? xviii.

XIX. ¿Con qué ingénta y noble cortesía, á Walter que te implora y escarnea, tu honor le empeñas sin jurar, un dia, porque cuple el artista lo que ofrece! ¿Como en la lucha que se sigue, impia, sobre tu amor tu honor más resplandece, mientras encubre tu reir deshecho sangrando el corazon dentro del pecho! xix.

XX. No hay más allá. Como Hércules potente, no hallando espacio á que llevarla guerra, señaló en dos columnas, á Occidente, los últimos confines de la tierra; Sullivan quedará señal ingente de que Dios al actor el paso cierra; xx.

sin que nuevo Colon descubra, ufano mundo que torne su sentido vano.

XXI. Allí, cuando en el lóbrego vacío de tu ausencia, suspiro con el Arte, se lanza osado el pensamiento tío seando inspiracion para cantarte; y me aparesces como verte ausio, con el laure que al mundo plago darte, cual un nimbo que baña en luz divina de Sullivan la sombra peregrina, xxi.

XXII. ¿Y yo intento?... Perdón! Fáltome aliento para subir á tan remota altura y á tu sien arrancar con ardimiento la corona que en ella se asegura. Juzgáralo, á poder, atrevimiento de mi noble ambicion en la locura; y aunque fuese capaz, pensar me asombra que yo ultrajase tu sagrada sombra, xxii.

XXIII. Mas ahí que ni es posible. Tal tesoro, la gloria solo de los géntos paga, pues hecho fué, para mayor decoro, de una luz celestial que no se apaga; y eterno brillará como astro de oro que el noble orgullo al español halaga, en la cúspide altísima y serena del templo augusto de la patria escena. Ricardo Sanchez Madrigal, xxiii.

GARTA DE MADRID.

20 de Enero de 1883.

Sr. Director de LA PAZ. Estimado compañero: el Sr. Bosch y Pastigneras ha oplanado hoy una interpellacion al Gobierno sobre una medida del Sr. Conde de Xiquena disolviendo una reunion de acreedores celebrada en una casa púbrica.

Esta mañana á las once se ha cometido un crimen horroroso en el piso 4.º de la casa número 6 de la calle del Florin (frente al Congreso).

Vivia en dicho cuarto un matrimonio sin hijos. El marido está amplexado en la casa de la Moneda. Como todos los dias, salió esta mañana muy temprano para la oficina. La mujer que tenía unos cuarenta años salió después á comprar algunas viandas. Mientras tanto debieron entrar los ladrones en la casa.

Lo que pasó después no se sabe. Lo único cierto, por desgracia, es que cuando el marido regresó de la oficina, halló á su mujer tendida en el suelo sin dar señales de vida y los muebles de las habitaciones desordenados y en desorden.

A los gritos del desesperado esposo acudieron los vecinos y la pareja de orden público que se hallaba de guardia á la puerta de la tribuna pública del Congreso. Momentos después llegó el Coronel Sr. Perez de Rivera y el juez de guardia, empezando á instruir las oportunas diligencias.

Del reconocimiento practicado resulta que habian sido robados 16.000 reales, resto de 30.000 que les habia tocado en la loteria de Navidad.

Segun la opinion facultativa el asesinato de la infeliz mujer debió cometerse á las once de la mañana después de una desesperada lucha de la víctima.

Los porteros de la casa vieron salir á las diez de la mañana á la Antonia, que así se llamaba la víctima, regresando de la compra poco después sin que vieran aquellos, durante la ausencia del matrimonio, á nadie que les pareciera sospechoso ni ruido alguno en la escalera.

Esta tarde se reúne la Junta directiva de la izquierda en casa del Sr. Ducazul para aprobar definitivamente la circular sobre organizacion del partido.

El Correspondent. Ll.

A LOS ENFERMOS.

En su poder está recupera la salud y las fuerzas, echando mano de un agradable cártico que restablece las desarrugadas funciones de la digestion, secrecion y expulsion, devolviéndolas á su estado de salud sin debilitar el sistema al efectuar la curacion. En las Píldoras Azucaradas de Bristol se hallará ese gran objeto que desde tiempo inmemorial se ha buscado y deseado en vano. Se recomiendan á los dispepticos á los estreñidos, á los biliosos, á los debilitados; en una palabra á todos los que padecen de cualquiera enfermedad producida por el estómago, ó relacionada con el, ó con el hígado ó el vientre en la seguridad de que á todos proporcionará un alivio inmediato y permanente. En todos los desórdenes de un carácter crónico especialmente en el reumatismo, Afeccion del Hígado, Hidropesia y Neuralgia, ó cuando las ligas y erupciones forsan el distintivo de la enfermedad, se debe usar la Zarzaparrilla de Bristol en combinacion con las píldoras con infinita ventaja para euriquecer y purificar la sangre y apresurar la curacion.—428.

Se nos remite de Valladolid un comunicado que el Sr. D. Victor Garcia Bendito Marqués ha dirigido a *El Norte de Castilla*, importante periódico de aquella capital, á fin de destruir una calumniosa é imprecisa suposición que tenemos el deber de destruir por completo, por más que lo que tiene bajo origen queda desde luego destruido por sí solo.

Guiados por el deseo de favorecer la agricultura de la provincia de Valladolid, queremos en primer lugar que se conozca el comunicado del señor Garcia Marqués, sin perjuicio de exponer lo que consideremos oportuno á su terminación:

Valladolid 17 de Enero de 1883.

Señor director de *El Norte de Castilla*.
Muy señor mío y distinguido amigo: Habiéndome hecho una denuncia infame y calumniosa, por una señora y un caballero de esta ciudad, dando parte á un señor de los individuos de la junta contra la flojera, el cual, en cumplimiento de su deber, lo puso en conocimiento del ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia y del señor alcalde presidente del Excmo. é ilustrísimo Ayuntamiento, manifestando á aquellos que los ricos barbaños procedentes de Navarra, estaban atacados de la flojera, lo cual puso en alarma á algunos cosecheros contiguos á la hacienda en que lo he plantado; para satisfacción de dicho señor Alcalde, como le ofrecí cuando tan atenta y cortesmente me llamó á su despacho, la de todos los cosecheros de esta ciudad, y para que los dos primeros, cuyos nombres por decoro omito, queden en el lugar que les corresponde, tengo el gusto de remitir á Vd. para la inserción en el periódico que tan dignamente dirige, copia literal de la certificación expedida por el señor alcalde de Cintruénigo (Navarra).

La certificación original obra en mi poder para mi seguridad, la cual pueden ver las personas que gusten, y de ella mando otras copias á periódicos de Madrid, para que tenga lugar igual inserción, porque también conviene á la provincia de que proceden los barbaños, para que no se irroguen perjuicios en la grande exportación de sus vinos y vides que actualmente tiene. Perdóneme Vd. haya sido más molesto de lo que yo hubiera deseado, mas el asunto de que se trata así lo exige, y por todo le anticipa las gracias su afectísimo S. S. y amigo Q. B. S. M. — Victor G. Bendito Marqués.

Refutada la calumniosa especie que atacaba, no solamente la reconocida probidad del comunicante, sino sus intereses, publica á continuación el siguiente certificado, que prueba de una manera indudable la exactitud de lo que expone en el anterior escrito.

Dice así:
«Don Román Chivite, alcalde constitucional de la villa de Cintruénigo (Navarra).

Certifico: Que el Sr. D. Isidoro Garbayo Perez, propietario y vecino de la misma, ha oriado en las heredades de su propiedad, radicantes en el término del Llano de esta jurisdicción, puestos barbados para plantar vides: que dicho señor ha facturado y remitido (desde la estación de Castejón) á D. Victor Garcia Bendito Marqués, vecino de Valladolid, en 30 de Diciembre último, las cantidades de la indicada planta siguiente: cinco mil de lo llamado garbayo, trescientos de monaster y cuatrocientos de moscatel, que en junto componen cinco mil setecientos. Que, según manifestación del Sr. Garcia, los expresados puestos barbados ha de plantarlos en su hacienda denominada de «Las Mercedes.» Que en las vides de esta villa, ni en toda la provincia de Navarra, así como tampoco en las confinantes, se ha conocido jamás infección de la flojera, y por lo tanto, los barbaños del Sr. Garbayo, y que ha remitido á D. Victor Garcia, no se hallan atacados de esa enfermedad; antes bien, esta alcaidia tiene la gran satisfacción de consignar, y con ella el resto de las de la provincia, que hasta la fecha se halla libre de tan terrible como destructora plaga flojérica.

Y para que pueda hacerse constar, á instancia del interesado remitente don Isidoro Garbayo Perez, y en virtud de lo que dispone el artículo 5.º de la ley de defensa contra la flojera, expido la presente en Cintruénigo á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. — Román Chivite. — Por su mandado, Enrique Santisteban, Secretario. — Hay un sello, de la Alcaidia de Cintruénigo. — Es copia literal. — Victor G. Bendito Marqués.

Resulta, pues, que la suposición de la señora y el caballero de que se habla en el comunicado anterior, es absolutamente falsa; resulta además que los sarmientos barbados que el Sr. Garcia Marqués ha introducido en la hacienda de Las Mercedes, se encuen-

tran libres de infección flojérica, y como nuestro objeto al publicar los hechos no tiende á otro fin que á la prosperidad de la agricultura, nos felicitamos y felicitamos al Sr. Garcia Marqués porque haya destruido las suposiciones de algunos mal intencionados que sin duda han tenido por móvil algún fin personal y mezquino, y confiamos que las autoridades de Valladolid sigan amparando el derecho y la justicia, pues sólo así es como pueden prosperar los intereses morales y materiales del país.

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia. — Reales decretos admitiendo á D. Fernando Primo de Rivera la dimisión del cargo de capitán general de Filipinas y nombrando en su lugar á D. Joaquín Jovellar.

Guerra. — Reales decretos nombrando director general de Artillería á D. Ramon Blanco, y de Caballería á D. Carlos Garcia Tassara.

— Otros nombrando capitán general de Cataluña á D. José Riquelme, y segundo cabo de Filipinas á D. Emilio Molins.

A juzgar por las noticias de los círculos políticos, la izquierda dinástica dejó anoche ultimada la circular á las provincias, dando instrucciones para la organización de los comités del partido.

En el Bolsin de anoche se hizo el cuatro perpétuo al contado á 60'80; á fin de mes á 60'80.

Dinero.
Flojo.

De La Epoca:
«Aplaudimos calurosamente el acto del señor presidente de la Diputación provincial de Madrid para resolver el conflicto que se había suscitado.

La minoría había pedido que la votación referente á las 25.000 pesetas que debían asignarse como gastos de representación al señor presidente, fuese secreta, mientras la mayoría deseaba que fuese nominal.

El Sr. Moreno Benitez ha renunciado á las 25.000 pesetas, aceptando el coche, para que lo disfruten las comisiones.

Como las comisiones no lo han tenido nunca y el presidente es el que lo necesita, debe conservar el coche; pero su desprendimiento es digno de los mayores elogios, y lo ofrecemos como ejemplo á las demás Diputaciones.»

Las empresas y actores de los teatros de Madrid, queriendo rendir tributo de admiración y respeto á la memoria de Matilde Diez, invitan á los amantes de las glorias españolas á fomentar la suscripción nacional que aquellos han iniciado con objeto de erigir un mausoleo que perpetúe el recuerdo de la esclarecida artista.

Al efecto preparan las empresas beneficios en sus respectivos teatros, comenzando en la semana próxima por el de la Comedia.

Se anuncia una combinación del alto personal del ministerio de la Gobernación.

Dice La Epoca:
«Nuestros colegas se habrán fijado en un sistema de prop ganda empleado por diferentes clases, gremios y colectividades

Se abre en Madrid un establecimiento, importante ó no, siempre digno de respeto, pero impulsado por la industria particular; pues en vez de valerse del medio usual de un anuncio, pone sobre una mesa unos pasteles y unas botellas, convida á la prensa, y por el coste de unos pasteles obtiene en todos los periódicos de Madrid un anuncio y un reclamo, y una publicidad que por los medios ordinarios habria costado mucho más cara.

Una clase cualquiera se siente perjudicada en sus intereses, quiere defenderlos, y apela á la generosidad de la prensa, siempre dispuesta á ser caballero andante de todos los entuertos ajenos, logrando que por amistad ó por influencia de tal ó cual hombre político, el periódico haga una campaña, no siempre agradecida.

Pero se suele progresar más en el camino del reclamo: alguna colectividad agraviada envía á Madrid un representante para que abogue por sus intereses, y éste, con encantadora franqueza, envía reclamos á los periódicos en apoyo de su misión, pide publicidad y apoyo sin haberse tomado siquiera el trabajo de acercarse á reclamar el favor, y no contento con esto, exige á los periódicos que se le envíen á su casa los números en que los cándidos periodistas hayan defendido su demanda.

A tan encantadora franqueza no sabemos cómo responderán nuestros colegas: por nuestra parte, dos cosas

tenemos que observar: primera, que la prensa no está al servicio de los intereses particulares, sino en la medida que á ella le parezca señalar; segunda, que la prensa que se estima no es un buzon para lacere solidaria de pretensiones no probadas que se le envíen por personas desconocidas y sin guardar siquiera las formas á que tiene derecho.»

Cuestión es esta que la prensa, si contara con una representación ó sindicato, habria de ocuparse de ella, por las ramificaciones que tiene. No es sólo las colectividades mas ó menos importantes, sino también algunas personas que tienen cuestiones con otras particulares ó corporaciones, y mandan al periódico remitidos de seis á ocho pliegos para su inserción, y en pago de este pequeñísimo servicio, prometen suscribirse al periódico, y secuenta con su suscripción mensual, en el caso de insertarlo, pero de ninguna manera se les extiende el recibo sin antes insertarles los kilométricos escritos que mandan y los sucesivos.

Además, existen amigos y compañeros que exigen, como prueba de amistad y compañerismo, se publiquen reclamos de sus obras ó establecimientos de sus conocidos. Y estos creen como hacer un favor porque proporcionan original para llenar el periódico.

Anoche comunicó el telégrafo los siguientes sucesos ocurridos en provincias:

A las 10 y 30 minutos de ayer mañana quedó restablecido el servicio ordinario en la línea de Lugo, interrumpido por el desprendimiento de tierras en el kilómetro núm. 2.

— En Ojos (Murcia), durante el día de ayer, se sintieron cinco temblores de tierra.

En vista de la frecuencia con que se sucede el fenómeno, muchos vecinos de aquel pueblo piensan trasladar su residencia.

— En Castillomelo (Huesca) han sido sorprendidas por la Guardia civil dos ruletas ambulantes, habiendo sido puestos á disposición de los tribunales los jugadores, efectos y dinero.

— En uno de los muelles de la ría de Triano (Bilbao) ha fallecido el operario Manuel Martinez, de 72 años de edad, natural de Cueva de Santa Agueda (Soria), víctima del desprendimiento de una pila de mineral que le cogió debajo.

Sucesos de la capital:
Ayer tarde intentó envenenarse, tomando una disolución de fosforos en un vaso de agua, la sirvienta de la casa número 18 de la calle de Serrano. Auxiliada en la Casa de socorro de la calle del Barquillo, los recursos de la ciencia la salvaron de una muerte segura.

Parece que amores contrariados la impulsaron á tomar tan fatal resolución.

— En el cuarto tercero de la casa número 58 de la calle de Embajadores se cometió un robo, consistente en varias sábanas, mantas, camisas y otros efectos. Los ladrones no fueron habidos.

— Ayer, á las seis de la tarde, dos dependientes del resguardo de consumos tuvieron un altercado con unas mujeres en la ronda de Segovia, con motivo de un alijo, resultando aquellas con varias contusiones. Del hecho se dió cuenta á la autoridad competente.

— Tres mujeres promovieron una acalorada cuestión en la glorietta de San Bernardo, resultando una de ellas con varias heridas.

Sesiones de Cortes.

SENADO.

Sesion del día 19 de Enero de 1883.

Abierta á las tres menos veinte, bajo la presidencia del Sr. Montojo y Robledo, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. **Avevilla** da lectura del dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley de colonias agrícolas.

El señor conde de la **Romera**: Al anterior ministro de la Gobernación hice presentes los temores que me inspiraba el art. 13 de la ley provincial. Hoy, sin embargo, se han constituido con arreglo á distintos criterios, por lo que ruego al actual se sirva remitir un estado demostrativo del número de Diputaciones que lo han efectuado por sorteo y las que lo han realizado por otros procedimientos.

Asimismo ruego á la comisión que ha de formular dictamen sobre el proyecto de Código penal, me digan si este se leerá pronto, puesto que la Cámara se ve en la precisión de no celebrar sesiones por falta de asuntos.

El señor ministro de **Fomento**: Pondré en conocimiento de mi compañero la pregunta de S. S., y al mismo tiempo debo manifestar al Sr. Ortiz de Pinedo que me tiene á sus órdenes para explicar su anunciada interpellación.

El señor **Ortiz de Pinedo**: Antes de realizarlo, deseo tener á la vista y examinar el expediente del ferro-carril de Valladolid á Calatayud, objeto de mi

interpelación, que desde luego declaro no tendrá carácter político.

El señor ministro de **Fomento**: Acepto con gusto los deseos de su señoría.

El señor **Malinquer**: Debo decir á mi amigo el señor conde de la Romera que la comisión del Código penal trabaja en este proyecto, pero que tan importante es, que no conviene precipitarse, sino proceder con calma y mesura.

El señor **La Orden**: Ruego al señor ministro de Fomento releve al benemérito cuerpo de la Guardia civil de la custodia de los montes públicos, para que se dedique exclusivamente á ser la salvaguarda de las personas.

El señor ministro de **Fomento**: No puedo acceder á los deseos de su señoría, en atención á los notables resultados que está dando ese servicio especial.

El señor **Polo de Bernabé** pide varios datos estadísticos relativos á los montes del Estado y á la riqueza forestal.

El señor **García Barzanallana** (don José) pide también estados y datos referentes á la gestión financiera, declarando que si lo se le contestara satisfactoriamente, anunciaría una interpellación sobre cantidades consignadas en los presupuestos para pago de los Seminarios Conciliares, y no satisfacha.

El señor **Hoppe** hace notar la diferencia de criterio que se nota en el reparto de la contribución territorial en cada provincia y en cada distrito, así como la falta de justicia con que se lleva á cabo el de la sal, puntos eludidos por el señor ministro de Hacienda al contestar al señor Orovio, y yo le ruego medite mucho, no siguiendo las huellas del señor Camacho.

El Sr. **Graells** pide que se presente á las Cortes un proyecto de pesca fluvial que está redactado por la dirección de Agricultura, y que se haga extensiva á la provincia de Barcelona la distribución de sulfuro de carbono para extinguir la flojera.

El señor ministro de **Fomento** ofrece presentar oportunamente el mencionado proyecto, y tener en cuenta sus excitaciones.

Se entra en la orden del día, dándose lectura de un dictamen proponiendo la admisión del conde del Real al cargo de senador, cuya discusión se declara urgente.

Orden del día para mañana: Discusión del anterior dictamen y reunion de secciones.

Se levanta la sesión.
Eran las cuatro menos veinte.

CONGRESO.

Sesion del día 19 de Enero de 1883.

Abierta á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior.

El Sr. **Fernández de la Hoz** pidió que se contara el número de los señores diputados.

El Sr. **Posada Herrera** (Presidente): No habiendo número suficiente de señores diputados, se levanta la sesión.

(Al empezar la lectura del acta habia en el salon cinco diputados, y al terminar la lectura nueve. En el banco azul no se hallaba ninguno de los ministros.)

Telégramas.

SCUTARI 19.—Ha ocurrido una sangrienta colision entre soldados y montañeses, resultando algunos de estos heridos.

El mahometano que insultó y atacó en la calle al cónsul de Francia en esta ciudad ha sido severamente castigado.

EL CAIRO 19.—En vista de las graves noticias recibidas del Sudan, donde la insurrección toma proporciones considerables, el Gobierno ha dispuesto que se active la formación del cuerpo expedicionario destinado á aquel país, el cual se pondrá en marcha el 10 del próximo Febrero, á las órdenes de Beker-Baja.

LYON 19.—Esta tarde, el tribunal que entendia en la causa contra los anarquistas, ha publicado la sentencia.

La sala estaba atestada de gente, particularmente de afiliados al partido exaltado, viéndose allí además á la Princesa de Krapotkine y á Luisa Michel.

En medio del mayor silencio se procedió á la lectura de la sentencia.

Dice esta que habiendo reconocido el tribunal la existencia de la federación anarquista que presenta caracteres de afiliación iguales á los de *La Internacional*; resultando que los anarquistas que rian provocar la suspensión de trabajo, que abogaban por la abolición de la patria, la propiedad, la familia y la religión, condena á los rros Principe de Krapotkine, Gauthier, Bernard y Bordat á la pena de cinco años de cárcel, 2.000 francos de multa, diez años de vigilancia y cinco de privación de los derechos civiles.

Los demás reos, excepto cinco, que fueron absueltos, han sido condenados á penas que varían de seis meses á cuatro años de cárcel.

Terminada la lectura de la sentencia, promovióse un gran alboroto.

Las mujeres de los reos daban grandes voces pretendiendo arrancar á sus maridos del poder de los soldados que les custodiaban, pero el orden ha sido restablecido, y la Princesa Krapotkine, medio desmayada, ha sido conducida á la calle en brazos de Luisa Michel.

PARIS 19.—*Le Temps*, hablando de los rumores sobre la organización del partido legitimista, de que se hacen eco algunos periódicos de esta mañana, dice que los detalles pueden ser exagerados, pero que los hechos generales son exactos.

Añade que la autoridad vigila estas tentativas de afiliación intentadas por ciertas personalidades del partido realista, que se agitan mucho.

Termina diciendo que si ocurre algun conato contra las instituciones vigentes, sera vigorosamente reprimido.

El periódico *Paris* da noticias análogas, y dice que la organización es puramente legitimista.

AMSTERDAM 19.—Ha volado el polvorin de Minden, pereciendo 40 personas á consecuencia de esta catástrofe.

PARIS 19 (noche).—Corren rumores de crisis ministerial.

Dícese que los ministros están en disidencias sobre el proyecto de ley contra los preten lentes.

Se añade que han anunciado sus dimisiones los ministros de Obras públicas y Agricultura.

PARIS 20.—Los periódicos legitimistas protestan hoy enérgicamente contra las acusaciones de que son objeto por parte de la prensa republicana.

Niegan que tengan el menor fundamento las noticias dadas por esta sobre la existencia de una conspiración realista.

Dicen que estas denuncias responden á manejos para justificar una política de agresión contra los monárquicos y para que las Cámaras aprueben la proscripción de los Principes.

LONDRES 20.—Segun asegura *The Morning-Post* de esta mañana, el gobernador de Irlanda ha conseguido la prision de varias personas acusadas de haber tomado parte en el asesinato de lord Cavendish y Bourke.

Fabra.

Estado del tiempo.

Poca variación en el estado meteorológico reinante. Dominan presiones elevadas (770 á 775 milímetros) en la región mediterránea y en Rusia; presiones débiles al NO. avanzando hacia el Báltico. La temperatura en baja en el Mediodía, en ligero ascenso al NO. y Centro de Europa. Vientos del primero y cuarto cuadrantes.

En España ha descendido ligeramente el barómetro, manteniéndose, sin embargo, las presiones elevadas. La temperatura sigue descendiendo notablemente. Los vientos cambian al primer cuadrante Cielo despejado. Agitado el Atlántico.

Presion máxima, 775,6 en Valladolid; mínima, 76,83 en Sevilla.

Temperatura máxima, 9,2 en Palma; mínima, 2,º bajo cero, en Teruel.

Temperatura máxima en Madrid, 10,º; mínima 2,9 bajo cero.

Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los que se expresan á continuación para el día 22 del corriente, de diez á una de la tarde:

Intereses de resguardos al portador, no depositados, segundo semestre de 1881, carpeta núm. 827 de señalamiento.

Intereses de depósitos necesarios en metálico de particulares, primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 773 á 786 de señalamiento; segundo de 1881, carpetas 552 á 558; primero de 1882, carpetas 731 á 748.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 20 de Enero.—Carne de vaca de 1'35 á 1'48 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero de 1'61 á 1'67 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'25 á 1'20 pesetas.

Idem de cordero, de 1'41 á 1'67 pesetas.

Despojos de cerdo de 1'25 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2'00 á 2'20 pesetas. Idem fresco de 2'00 á 0'00 pesetas.

Idem en canal de 1'76 á 1'79 pesetas. Lomo de 2'75 á 0'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 3'50 á 4'50 pesetas. Pan de 0'46 á 0'56 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'70 á 1'60 pesetas. Judias, de 0'60 á 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas. Lentejas, de 0'60 á 0'70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'15 á 0'20 pesetas. Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas kilogramo. Jabon, de 1'00 á 1'30 pesetas.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios por un día á 5 céntimos de peseta la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos de letras mayores del tipo ordinario se cuentan por el espacio que ocupen. Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 15 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Mañanaque. Día 22. SALIDA. PUESTA. 7-12 m. 1-30 m. 1-12 m. 1-30 m.

del fin religioso

—Añes: S. Vicente día cono, p. de Molina y S. Anastasio, mis. —Martes: S. Ildefonso arz. de Toledo, S. Reinundo de Peñafort y Sta. Emenciana v. g. de G. con uniformes por días de S. M. el Rey. —Jueves: En la iglesia de las religiosas Capuchinas y en la de S. Nicolás, en la primera se aplica por D. Carmen de Bustos y Castilla, misas de hora, y en la segunda, por Francisco García, respectivamente. —Viernes: En la iglesia de S. José y doña Matilde Díaz, misas de medias horas. —Martes: En la iglesia del santo Rosario y en la de las religiosas Capuchinas, en la primera se aplica por los diáconos del Sr. Conde de Valle de S. Juan, misas de medias horas, y en la segunda por D. Mariano Fontes, Marqués de Campillo misas de media hora. —Se descubre á las 8 y media; á las 3 y tres cuartos se reza el rosario, y enseña la visita, reservándose á las 4 y media.

Noticia mercantil

ALMENDRERÍA PÚBLICA. Precios del día 21. FERIA. Tabaco del país. 40 y 77 y 18. Coadas. de 23 á 31 y 2. Maiz. de 40 á 47 y 1/2.

Espectáculos

TEATRO DE BOYA. Funcion para mañana noche 7. de abono. En el teatro de la zarzuela en 3 actos, LOS HIJOS DE MADRID. A las 7 y media.

BAZAR VENECIANO

CALLE DEL PRINCIPE ALFONSO. En este establecimiento se venden tra y encaje tejido de guantes de cabritilla y de todas clases para la estación de invierno. Géneros de punto, mangos y zapatos. 575 247 065 11 17

FABRICA DE GASCOAS

Se han recibido los verdaderos y legítimos tipos de España. En sentido en botellas de colores de todos dibujos. Su precio, 8 reales á elegir. Por docenas se hace un tanto de rebaja. Anta del Mono de Barrion, escar. chad, imperial de Ojen y otros varios que se están esperando. FABRICA DE GASCOAS. FERRERERIA: 3

PRINNET. Gran éxito en Paris. POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO. INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia. Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS. Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Relojerías y tiendas de quincalla. Descartar de las falsificaciones. En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

Gran éxito en Paris. s VELOUTINE CH FAY. POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO. INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia. Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS. Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Relojerías y tiendas de quincalla. Descartar de las falsificaciones. En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

TOS. El jarabe y pasta pectoral de Ewars con dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, raqueras, cañeros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debido á sus heróicas virtudes. Precios: Jarabe, 14 reales botella grande y 8 reales botella pequeña. Pasta, 10 reales caja. Depósito general: Botica de Borrrell hermanos, Conde del Asalto, número 12, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. Murcia, Botica de D. Manuel Martínez, Platería, 53, y en las principales boticas y droguerías de la provincia.

NO SEGUIR COSTIENDO á mano!

teniendo en la calle del Príncipe Alfonso (Frapería), núm. 5, el gran depósito de Máquinas al alcance de todas las fortunas. Qué por UNA PESTETA SEMANAL, no compra la GRAN MÁQUINA GABINET con todos los útiles necesarios hasta el día. También está la MÁQUINA SISTEMA SINGER REFORMADA con todos los adelantos conocidos hasta el día; la MÁQUINA HUNTER PARA SASTRES; la MÁQUINA DE BRZO PARA ZAPATERO; y todas con devanador automático de última invención. Se componen to la clase de máquinas, se vende para aceros de bayona para el corte de las máquinas, agujas de todas clases, lanzaderas y accesorios. 5 Frapería 5. TENERLO PRESENTE. 14

LIQUR BREA. O ALQUITRAN-MUNERA. Para catarras pulmonares, gargaritas, catarros respiratorios, hemoptisis, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, labilidad esencial, primer remedio de la tos. 1784.—El 12 Abril 1872, he visto los en Barcelona Mr. Gussat en Paris, los invitamos para la prueba periódica á someter su licor al nuestro ante Academia de Medicina y París y no aceptó.—Vrs. frasco.—Marca registrada. ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja. PILDORAS MARAVILLOSAS MUNEIRA. Purgante de purgante vegetal. 2. 75. caja. En todas las Farmacias. MUNEIRA HEREDIA S. Caenbillar, 22. No. de la casa.

GRAN BARATO. de CORSES en la tienda nueva, calle de la Platería, 60, junto á la casa de D. Claudio B. Bella. 60, PLATERIA, 60.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. PASTILLAS Y POLVOS PATERSON. Contra los Malos del Estómago. Acidez, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Pastillas: 12 rs.—Polvos: 24 rs. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

JARABE H. FLON. LENTIVO-PECTORAL. Es el remedio usual para todos los casos de tos, resaca y las inflamaciones de los bronquios que tienen una causa nerviosa. Paris, 28, r. Tailbout y r. des Archives, 19. Solicitar que cada frasco de 2/3 O. Herval a firma de H. FLON.

HISTORIA social, política y religiosa de los JUDÍOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL por el Ilmo. Sr. D. José Amorós de los Rios. Comprende tres grandes volúmenes en papel y tela y esmerada y correcta impresión. Se venden al precio de Madrid y se admite el pago en plazos con garantía. Calle de Zoco, núm. 5.

ASMA. CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se curan inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31. O. de la casa de San Nicolas.

MAS DE MILLON Y MEDIO DE PURGAS EN EL ULTIMO AÑO, CON LA ACREDITADA AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA». Pruebe la general aceptación de este específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, extrínseco pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías. IMPORTANTE. Ha sido premiada esta Agua con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Internacional Barmoióci a de Frankfurt Alemania, cuyo jurado se componía casi todo de los dueños de manuales de aquel país.

Productos Recomendados DE A. GICQUEL. FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE — PARIS. DIPLOMA DE HONOR — MEDALLA DE ORO. Papel y Cigarros Antiasmáticos de A. GICQUEL. Únicos productos antiasmáticos admitidos y premiados en la Exp. Univ. Paris 1878. EMPLEADOS CON EL MAYOR EXITO 25 AÑOS HA. Calman instantáneamente los accesos mas violentos de Asma, la Opresion, el Enfisema pulmonar y en general todas las Afecciones de las Vias respiratorias. El uso regular de estas preparaciones, aleja los accesos y hasta impide completamente su vuelta. Precio, 12 reales caja. Pasta y Jarabe Pectorales de A. Gicquel. Curan con mucha rapidez la Tos y los Costipados mas inveterados, las Bronquitis agudas ó crónicas, el Catarro pulmonar, la Gripe, Coughlucho ó los convulsiva. Alivio seguro é inmediato de la Tisis pulmonar. Estas preparaciones pectorales, recomendadas por las celebridades medicas, producen efectos sedativos muy notables, sin que su accion afecte jamas el cerebro. Precio, 12º frasco y 8º caja. VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Por Mayor, en MADRID: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 13.

Pildoras y unguento Holloway. PILDORAS HOLLOWAY. Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera. Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión, ejerciendo una accion en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fertilizan el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas mas robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes eminentes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se tengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los prospectos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento. UNGUENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades curativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella, circulando con el fluido vital expulsando toda partícula morbosa, refrigerando y limpiando las partes enfermas, y sanando las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gela, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C. antes 214, Strand.

VINO DE QUINA ALOMAR. La quina es el medicamento único por excelencia, y tomada juntamente con el vino generoso, que es por sí solo un tónico natural, constituye una bebida fortificante y digestiva cuyo uso cuotidiano y seguido siempre de rápido y seguro éxito en todas aquellas enfermedades ó estados generales caracterizados por una debilidad vital proveniente de los trabajos intestinales, excesos de todas clases y convalecencias muy prolongadas. De venta en todas las farmacias.—Depósito central: Señores Alomar y Uriac, calle Moneada, número 20.—Barcelona. GUIA DEL BANISTA EN ARCHENA. Se vende en la imprenta de este periódico.

PAPEL DE FUMAR. de hilo puro y anacahuita, marcado higiénicamente de todos los papeles, el y la de D. Jaime el Conquistador mas Señera. A 3 céntimos de paseta librito, calle de Zoco, 5.

LA ADMIRACION DEL MUNDO. EL RESTAURADOR DEL CABELLO. DE LA SEÑORA S. A. ALLEN. Es en verdad la perfección misma, cada vez que se trata de restaurar los Cabellos á su primera hermosura y darles el color y esplendor de la juventud. Renueva la vida, la fuerza y el crecimiento á los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparación incomparable de tocador. Su frecuencia es muy rica y rara. Vendese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias. Depósito Principal.—114 y 116, Southampton Row, Londres. París y Nueva York.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS. PARA HERMOSEAR LA TEZ. SIEMPRE FLORECIENTE! SIEMPRE JOVEN! Un solo ensayo basta para convencer á las Señoras de su grande superioridad sobre todos los demas líquidos semejantes, como tambien sobre los polvos y las pastas usados hasta ahora. Una sola aplicación, empleando solamente pocos momentos, dá á la cara, el cuello, á los brazos y á las manos, la mas delicada suavidad y la blancura del marmol, justas al color y á la fragancia del lirio y de la rosa. Quita la bronceadura, las pecas y la quemadura del sol, como tambien la aspereza del cutis y todas clases de manchas. Depósito Principal.—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Vendese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen y la Flor de Ramillete de Bodas se venden Sagismundo Clausel, calle de Lucas, frente al Casino. En Murcia, D. José Benedicto.

CHOCOLATES TES Y CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ. 24 MEDALLAS DE PREMIO. Exigir la verdadera Marca.

PILDORAS DE BRISTOL. Regular todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlas, y recobren con ellas, la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona. El cancerbero de la pasiva. Se vende á dos cuartos en la imprenta de este diario. A LAS SEÑORAS. Instrucción para COMPRAR y VENTAS al peso por el sistema métrico: se compran á 5 céntimos, de peseta en el establecimiento de la calle de Zoco, número 5. OBRAS de Chateaubriand. EL GENIO DEL CRISTIANISMO. LOS MARTIRES. Ocho reales en toda España. Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ.

LIBROS EN BLANCO. Los hay para Diario con rayado á una y dos columnas, y por Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos ojivados y con cantoneras de metal. De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos. Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal. Libros rayados para actas, y copiadores para prensa. Libretas en 8.º, en 4.º, en folio y prolongadas. Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes, con cintas fuertes, á diferentes precios. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA. Director, Don Gregorio Estrada. Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripción á cada una separadamente, ó á todas juntas. Cada volumen, á los suscritores á rs., en venta 6 rs. El que quiera ver los libros publicados, para hacer la suscripción ó comprarlos, puede dirigirse al establecimiento de LA PAZ, que es el corresponsal de esta Biblioteca. Imprenta de LA PAZ.